



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PATENTE COMERCIAL
ROL 2-20684, SOLICITADO POR LA RAZÓN SOCIAL "SOCIEDAD
NUEVA YIREH SPA."

Huépil, 14 de Agosto de 2019.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2828

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- a) La Constitución Política de Chile, lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003 que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la administración del Estado, lo dispuesto en el Art. 2521 del Código Civil, lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2385 que refunde el DL 3063, su reglamento y modificaciones posteriores y las facultades que me confieren los Art. 53, 56, y 63 letra i) del DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La solicitud presentada por la razón social " Sociedad Nueva Yireh SPA."
- c) La Declaración Jurada de Inicio de Actividades del contribuyente ante el Servicio de Impuestos Internos.
- d) El Contrato de Compraventa de la Patente Comercial Rol 2-20684.
- e) El Contrato de Arrendamiento del Local Comercial.
- f) El Certificado de Estatuto Actualizado de esta razón social, emitido por el Registro de Empresas y Sociedades.
- g) La Escritura de Sociedad de la razón social " Sociedad Nueva Yireh SPA." emitida por el Registro de Empresas y Sociedades.
- h) La fotocopia de la Cédula de Identidad de Doña Lorena María Pino Valenzuela, representante legal de esta sociedad.
- i) La fotocopia de Rol Único Tributario de la Sociedad Nueva Yireh SPA.
- j) La fotocopia de la Patente Comercial Rol 2-20684.

DECRETO :

1.- Autorízase Transferencia de la Patente Comercial, con giro de Ferretería, Rol 2-20684, ubicada en calle Arturo Prat N° 475 de Huépil. Transfiere Don José Alfredo Sandoval Vásquez, Rut N° [REDACTED] a la razón social " Sociedad Nueva Yireh SPA." Rut N° [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución :

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Of. Partes.
- Interesado
- FDA/GPL/MVC/pcc

